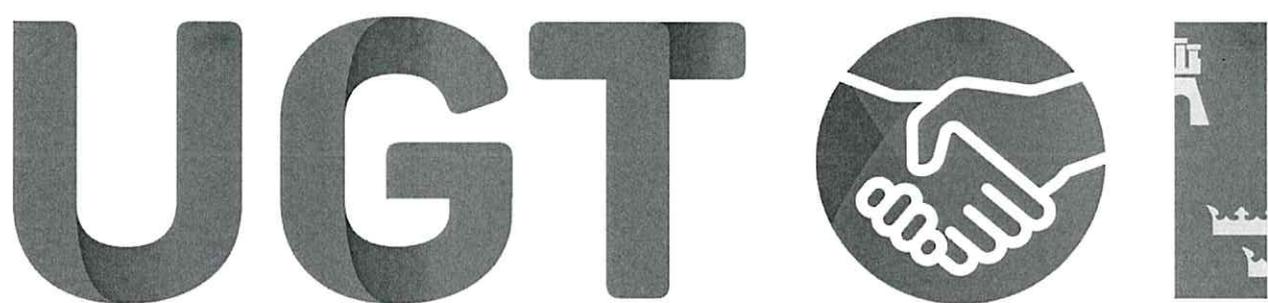


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/03/2023

«Al centro vienen de paseo y terraceo; por eso cierro y monto un bar»

El casco antiguo de Cartagena pierde más locales de ropa, calzado y complementos, tras la marcha de varias de las últimas franquicias

A. LÓPEZ

CARTAGENA. A Irene Gavilá no le salían las cuentas en su tienda de la calle Puerta de Murcia de Cartagena desde hace varios años y hace un mes cerró, como lo ha hecho en la última década y media ocho de cada diez pequeñas y medianas tiendas de la ciudad portuaria, según los datos aportados por la Cámara de Comercio de Cartagena.

La zona más afectada por la oleada de cierre es el casco antiguo, donde la hostelería ha co-

pado la mayoría de las calles y plazas. «Al centro histórico la gente solo viene de paseo y de terraceo. Ya no vienen de compras. Para eso tienen el centro comercial Espacio Mediterráneo. Por eso cierro mi tienda y monto un bar, que es lo que más tirón tiene en esta calle», explica Gavilá a LA VERDAD.

Esta comerciante montó su negocio de ropa hace más de diecisiete años y, tras pasar diferentes crisis, como dice esta empresaria, ahora es cuando se ha dado

En la última década y media ocho de cada diez pequeñas y medianas tiendas han echado el cerrojo, según la Cámara

de que es mejor dar un paso atrás y buscar beneficios a través de otras ideas. Por eso, en el local donde tenía su tienda ya está realizando las reformas necesarias para, antes de que comience la Semana Santa en Cartagena, pueda abrir su bar.

Solo con turistas no vale

«Del casco antiguo cartagenero se han ido todas las franquicias de ropa y eso lo hemos notado todos. Ahora la gente aquí no viene y con los turistas que llegan en cruceros no da para mantenernos», aclara.

Desde la asociación Centro Comercial Abierto, el tesorero, Joaquín Moya, detalla que los múltiples cierres de los últimos años se deben a las multinacionales, que solo venden 'online', y a la falta de regulación en el sector.



La tienda Irene Gavilá de Cartagena, cerrada hace un mes, está siendo reconvertida en un bar. PABLO SÁNCHEZ / AEM

El casco histórico de Lorca se vacía de tiendas porque «aquí no vive gente, no tenemos materia prima»

INMA RUIZ

LORCA. El casco histórico de Lorca es la zona de la ciudad que más ha acusado en los últimos meses el cierre de comercios o traslados a otras zonas más habitadas, porque «aquí no vive gente, no tenemos materia prima y cada vez es más difícil mantenerse», explica a LA VERDAD el presidente de la asociación Centro Histórico, Diego Re.

El principal caballo de batalla de las pequeñas tiendas es que no hay relevo generacional y los propietarios se quejan de la fal-

ta de ayudas del gobierno para hacer contratos de aprendizaje y que los jóvenes continúan con los negocios que, de otro modo, están abocados a desaparecer. «Nuestros hijos no quieren ser comerciantes porque saben el sufrimiento de los padres», reconoce el flamante presidente de la Unión Comarcal de Comerciantes, Ginés Basilio Cánovas.

Nuevos hábitos de consumo

Herederero junto a sus dos hermanos de un negocio de cortinas que suma diez tiendas, solo una de sus sobrinas está dispuesta a con-

tinuar. «Tiene un pensamiento más moderno, quiere consolidar el negocio y expandirse, la suya es una generación nativa digital», explica Cánovas, que considera que esa será su gran baza para adaptarse a los cambios en los hábitos de consumo de los clientes.

El no saber adaptarse al comercio 'online' pesa «como una losa» sobre el comercio tradicional y el anuncio de la apertura de tiendas de firmas como Primark y Leroy Merlin en el centro comercial Parque Almenara, alejado del centro urbano, «no augura nada bueno» al futuro de sus negocios.

«Necesitamos más apoyo, atravesamos una etapa muy difícil, desde la pandemia ha cambiado todo y vender es más complicado», opina este veterano vendedor. «El comerciante de hoy es un héroe», sentencia Cánovas convencido.

«El trato personal es la clave para que sobrevivan las tiendas»

Francisco Meseguer Expropietario de M53

El veterano comerciante murciano se jubila tras más de 50 años marcando tendencia y habiendo regentado tres tiendas propias

JUANA MARTÍNEZ

MURCIA. Durante los más de 50 años que se ha dedicado al comercio, Francisco Meseguer ha vestido a varias generaciones de murcianos. A sus 70 años decide dejar de vender ropa para dedicarle tiempo a su familia. «¿Con cuántos años empezó a vender ropa?»

«Comencé como aprendiz con 13 años en la tienda Creaciones Varón en 1966. En esa época venía a diario en bicicleta desde Las Torres a trabajar al centro. Después, con 17 años, me fui a Tejidos Julián López cuando lo inauguraron.

«¿Cuándo decidió abrir su primer negocio?»

«Hace 30 años que monté la primera tienda aquí en la calle Jabonerías -aunque no es el local de M53 que sigue abierto a día de hoy- cuando Cerdán Hermanos se declaró en suspensión de pagos. Cosas que pasan, y a los que trabajábamos allí nos despidieron. Después regenté dos más, una de ellas era un 'outlet'.

«¿Por qué eligió ese tipo de tienda?»

«Para poder liquidar todo el sobrante. Lo que sobra hay que hacerlo 'cash', porque todos los autónomos lo necesitamos continuamente. ¿No? Esta es la tercera que abrí.

«En ellas tenía marcas como Moschino, Victorio y Lucchino o Miss Sixty. ¿Qué supuso la llegada de estas marcas a Murcia?»

«También Custo Barcelona y muchas marcas italianas que se llevaban entonces, como Fiorucci. Yo siempre he sido de marcas, antes de abrir la tienda ya vendía Jean Paul Gaultier. En los 80 se utilizaban mucho las marcas. Pero las nuevas ge-

neraciones no las conocen. «¿Nota cambios en los hábitos de consumo?»

«Ahora la gente joven está acostumbrada a llegar a un sitio, no decir ni buenas tardes, coger una prenda, pasar por caja y hacerse el loco. El trato del pequeño comercio es distinto, más personal.

«¿Es ese el elemento distintivo de las tiendas de siempre?»

«Absolutamente, somos artesano. Somos pequeños pero, a la vez, más grandes. Tenemos un trato directo con la gente, hablamos de tú a tú. Es diferente. Esa es la supervivencia del pequeño comercio, del especialista.

«Esa especialización y asesoramiento, ¿es la clave para que sus clientes confíen en usted?»

«Me convertí en una tienda de referencia. Pero por eso mismo, porque al entablar relación los conoces, sabes lo que les gusta y les avisas de lo que crees que les puede ir. Sin ser pesado, eso sí. También es verdad que llevo dentro la venta, después de tanto tiempo dedicándome a ella.

«¿Cómo lo logró?»

«La base de todo es el esfuerzo. No es solo el trabajo en la tienda con el cliente, es el almacén, es organizar el muestrario, ir a ferias. Hay mucho trabajo detrás que le resta tiempo a la familia.

«¿A ella se va a dedicar ahora que se jubila?»

«Sí, quiero centrarme en ellos porque todavía estoy bien físicamente y con ganas. Quiero cumplir con mi mujer todas las cosas que le prometí y nunca hicimos. Por ejemplo, nos hemos puesto el objetivo de ir todos los miércoles al cine. Voy a disfrutar todo lo que antes no he podido.

«Traspasa la tienda, ¿ninguno de sus hijos se la ha querido quedar?»

«Ellos están trabajando en otras cosas y saben que esto es muy sacrificado. La he traspasado y confío en que se queda en buenas manos con el nuevo dueño.



EL DÍA A DÍA

«No es solo el trabajo en tienda, es el almacén, organizar el muestrario y acudir a ferias, que le resta tiempo a la familia»

TRAS LA JUBILACIÓN

«Quiero hacer todas las cosas que le prometí a mi mujer que haríamos»

Los hospitales recurren a comisiones de servicio para mantener sus equipos

Los centros evitan con esta fórmula la marcha de especialistas que llevan años como eventuales o interinos en unidades de referencia

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. La Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud (SMS) está firmando en las últimas semanas decenas de comisiones de servicio a petición de las gerencias de los hospitales, que buscan evitar que la resolución de la gran oferta pública de empleo (OPE) que se puso en marcha en 2019 suponga ahora el desmantelamiento de los equipos de médicos especialistas construidos a lo largo de los años en los diferentes servicios.

El problema afecta sobre todo a unidades superespecializadas de referencia en hospitales como La Arrixaca, Morales Meseguer, Reina Sofía o Santa Lucía. El retraso en la convocatoria de oposiciones, y después en su resolución, ha mantenido durante años –o incluso décadas– a muchos médicos en una situación de precariedad, con contratos eventuales concatenados o, en el mejor de los casos, en una interinidad. Durante todo este tiempo, estos especialistas «se han formado en técnicas muy específicas o en consultas monográficas» de determinadas patologías, explica Fernando Alberca, jefe del servicio de Aparato Digestivo de La Arrixaca. Ahora, cuando llega por fin la resolución de la OPE, se encuentran con que la plaza obtenida se halla en otro hospital, mientras que el puesto que han estado desempeñando queda asignado a otro profesional que carece de la formación superespecializada que ellos acumulan.

«El problema es que las plazas no salen, se retrasan y te encuentras con interinos que llevan 16 años trabajando. Si esa persona se ha formado en intervencionismo endoscópico o en trasplante hepático y ahora se tiene que ir, se produce una carencia. Todo esto es consecuencia de tantos años sin convocar oposiciones en un sistema que es bastante rígido», resume Alberca.

La situación creada en Aparato Digestivo se ha podido resolver con «cuatro comisiones de servicio» acordadas entre hospitales. Las mismas negociaciones se han desarrollado en servicios como Traumatología o Cardiología. La flexibilidad demostrada por las gerencias ha permitido calmar las aguas tras la preocupación inicial, pero a costa de echar mano de una figura –la co-



Profesionales sanitarios durante una intervención en La Arrixaca. NACHO GARCÍA / AGN

misión de servicios– que es temporal y, en principio, excepcional. Así lo advertía la propia directora de Recursos Humanos del SMS, María del Carmen Riobó, en una resolución emitida a mediados de enero para fijar los criterios sobre la concesión de estas comisiones. «Con carácter general, no se autorizarán entre centros dependientes del SMS. Se priorizará la cobertura definitiva mediante los oportunos procedimientos de movilidad y la provisional utilizando las bolsas de empleo permanentes», subrayaba.

Mayor movilidad

La OPE que ahora está en plena resolución se convocó en 2019, con plazas correspondientes a 2017, 2018 y al proceso de estabilización en el empleo pactado en su día entre el Gobierno central y los sindicatos. El retraso acumulado es considerable. Tampoco los concursos de traslados han sido tradicionalmente ágiles en el SMS, aunque el Sindicato Médico (Cesm) confía en que esto cambie con la próxima aprobación del concurso abierto y permanente.

«El problema lo tenemos con las bolsas de trabajo»

«El problema no lo tenemos con la OPE, sino con las bolsas de trabajo, que no tienen en cuenta la especialización. Esto puede hacer que la persona con más puntos para ir a una unidad no tengan la formación en esa área específica, mientras que quien sí la tiene no pueda

Será a esta figura a la que podrán acogerse los especialistas que ahora permanecen en sus puestos gracias a las comisiones de servicio.

El problema que planteaba el cambio de hospital de decenas de especialistas se está resolviendo, en general, mediante encaje de bolillos. Pero hay un factor de fondo que empieza a generar tensiones: el déficit de médicos. La resolución de Recursos Humanos deja claro que las comisiones de servicio «no se autorizarán cuando no sea posible cubrir» con otro profesional el puesto obtenido por el solicitante en la OPE. Los hospitales comarcales sufren en estos momentos la falta de muchos especialistas, con plazas que llevan años vacantes, y las gerencias aspiran a llenar algunos de esos huecos gracias a las oposiciones.

El déficit de médicos empieza a generar un choque entre las necesidades de las áreas periféricas y La Arrixaca o el Santa Lucía

quedarse en ese puesto», explica Pablo Puertas, jefe de Traumatología de La Arrixaca. Las bolsas garantizan «un orden legal» y unos criterios objetivos –matiza–, pero pecan de rigidez al no tener en cuenta estas necesidades específicas de formación y experiencia, señala. Pablo Ramírez, jefe de Cirugía General de La Arrixaca, cree que «sindicatos y administración deberían negociar» para dar una solución a este problema.

En definitiva, el déficit de médicos está empezando a generar un choque entre las necesidades de los hospitales comarcales y los grandes centros de referencia, como La Arrixaca o el Santa Lucía. Mientras los primeros necesitan especialistas para poder cubrir servicios con plantillas diezmadas, los segundos aspiran a consolidar sus unidades superespecializadas, que cubren también a los pacientes de esas áreas periféricas.

«Riesgo de desmantelamiento»

«El problema con la OPE lo hemos podido solucionar mediante las comisiones de servicio, pero lo que subyace es el riesgo de desmantelamiento de unidades de alta capacitación en La Arrixaca. No hay especialistas para todos y, si se prioriza cubrir las plazas en las áreas de salud, hay que tener en cuenta que se pueden desmantelar procesos muy complejos y específicos en este hospital», advierte el jefe de Cardiología de La Arrixaca, Domingo Pascual.

Pablo Puertas y Pablo Ramírez, jefes de Traumatología y Cirugía General de La Arrixaca, respectivamente, coinciden en apuntar a fórmulas como las unidades compartidas, con profesionales que pasen parte de la semana en un hospital comarcal y el resto en un centro de referencia. «Todos los hospitales tienen la misma importancia, pero no todos manejan el mismo tipo de pacientes. El 30% o 40% de los pacientes intervenidos en La Arrixaca son de otras áreas», reflexiona Ramírez. «La unidad compartida permite enriquecer al hospital comarcal con un profesional que al mismo tiempo se sigue especializando en La Arrixaca», sostiene Puertas.

Premios de cooperación para el cirujano José María Rodríguez y la Casa Oikía

LA VERDAD

MURCIA. El cirujano José Manuel Rodríguez, fundador y presidente de la ONG Cirugía Solidaria ha sido reconocido como Cooperante de la Región de Murcia en la segunda edición de los Premios Cooperación Internacional de la Consejería de Transparencia, que se fallaron ayer. El reconocimiento como Agente de la Cooperación de la Región de Murcia ha recaído en el Centro Unesco de Murcia, presidido por Pablo Reverte.

Finalmente, el premio Proyecto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Región de Murcia ha ido a parar a La Casa Oikía de Cáritas en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). El proyecto está dirigido a menores y lo coordina el misionero murciano José Cervantes. La gala de entrega de estos premios tendrá lugar el próximo 20 de marzo en el Auditorio y Palacio de Congresos El Batel, en Cartagena.

Salud invita a más de 3.000 personas a participar en un estudio de riesgo cardiovascular

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Salud ha dado comienzo a un estudio con el que se pretende conocer la evolución de las enfermedades cardiovasculares y sus factores de riesgo en la Región de Murcia. En colaboración con el Servicio Murciano de Salud (SMS) arranca el Estudio DICA (Diabetes y Cardiovascular) para conocer la prevalencia de los principales factores de riesgo de estas patologías y su evolución a lo largo de las últimas tres décadas.

Se prevé invitar a participar a una muestra representativa de más de 3.000 personas de la Región. Cualquier persona residente mayor de 20 años puede ser seleccionada para participar, excepto embarazadas. La participación será voluntaria y consistirá en dar respuesta a un cuestionario de salud y someterse a un examen físico para recoger información sobre peso y talla, así como una muestra de sangre para una analítica.

CLAMOR PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL AVE

Los usuarios del servicio de alta velocidad resaltan la duración del trayecto como uno de los aspectos más negativos. Al igual que la falta de frecuencias para volver a la Región durante el día sin tener que esperar al último. **JUANA MARTÍNEZ**

Ma Dolores Cantó
Presidenta del
Colegio de
Procuradores



«Es una burrada parar a los 5 minutos en Orihuela»

Maria Dolores Cantó, que utiliza el servicio con regularidad, cuestiona la falta de horarios a la hora de desplazarse a la capital. «La vuelta a las 19.30 es muy

tarde porque terminas de trabajar y tienes que esperarte dos horas. Debería haber frecuencias antes», reclama. También achaca la falta de coordinación respecto con los taxis. «Para los que salen muy pronto, como el de las seis y media de la mañana, casi no hay taxis disponibles para llegar a la estación», relata. Muestra su perplejidad por «parar a los 5 minutos de salir en Orihuela y a los 7 en Elche. Es una burrada». A pesar de esto, define el servicio como «bueno».

Daisy Carrasco Parada



«Necesitamos un tren directo y más frecuencias»

Daisy Carrasco viene con asiduidad a la Región desde Madrid, donde reside con su familia. Por eso ve necesaria la implantación de un AVE directo para reducir el tiempo de viaje, que se hace especialmente duro para ella,

embarazada en el último tramo de la gestación. «Si lo hay en otros lugares, ¿por qué Murcia no puede tenerlo igual?», cuestiona acerca de las frecuencias que hacen varias paradas en la Comunidad Valenciana. El precio del billete lo puede asumir «gracias al descuento que me hacen por familia numerosa». También reclama más frecuencias diarias para «tener más variedad de horarios entre los que elegir y que sea más fácil organizarnos para venir a Cartagena».

EN BREVE**NUEVAS TECNOLOGÍAS****Fondos europeos para digitalización**

LA VERDAD. El Mobile World Congress, celebrado en Barcelona, fue escenario la semana pasada de diversos encuentros centrados en la búsqueda de fondos europeos para impulsar la digitalización y en nuevas colaboraciones de la Región de Murcia con las principales empresas del sector tecnológico. En las reuniones, el director general de Informática y Transformación Digital, Javier Martínez, analizó posibles colaboraciones en ámbitos como la inteligencia artificial.

FOMENTO**El Info se suma a la responsabilidad social**

LA VERDAD. El Instituto de Fomento (Info) acaba de obtener el certificado RSC (Responsabilidad Social Corporativa), que lo distingue como una entidad comprometida y cumplidora en diversos campos de su actividad, tras superar distintos cómputos relacionados con aspectos tan diversos como la transparencia y ética en sus actuaciones o la gobernanza corporativa. La gestión del capital humano y la relación con proveedores son algunos de los aspectos analizados.

EMPLEO**Cursos de formación gratuitos en marzo**

LA VERDAD. El Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) ha programado para el mes de marzo un total de 485 cursos gratuitos destinados a personas desempleadas y ocupadas. Los cursos cuentan con una oferta de 6.792 plazas y se desarrollarán en 35 municipios de la Región. Las personas en desempleo pueden formarse en ecoturismo, gestión de residuos, transporte sanitario y bioconstrucción.

Detenidos por disparar en San Javier a los ocupantes de un coche

La Guardia Civil arresta a los tres presuntos autores, a los que imputa un delito de homicidio en grado de tentativa

LA VERDAD

MURCIA. La Guardia Civil ha detenido a tres personas por ser las presuntas autoras de disparos con un arma en San Javier contra un vehículo en el que viajaban tres ocupantes, uno de ellos menor de edad. Se les imputa un delito de homicidio en grado de tentativa.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 12 de febrero, cuando un grupo efectuó varios disparos contra un vehículo que circulaba por el casco urbano de San Javier, ocupado por una pareja y un menor de edad, impactando los proyectiles en la parte frontal y trasera del automóvil.

Tras recibir la denuncia, efectivos de la Benemérita llevaron a cabo una serie de pesquisas para identificar a los autores de los hechos. Además, confirmaron los daños producidos por los disparos con armas de fuego en el frontal del vehículo y en su parte posterior, corroborando la versión dada inicialmente por el perjudicado.

Paralelamente, los especialistas de la Policía Judicial efectua-



Impactos de proyectiles en el frontal del vehículo. a. c.

Los hechos se produjeron el pasado mes de febrero; en el interior del vehículo viajaba un menor de edad con dos adultos

ron los primeros pasos de la investigación en el lugar donde se cometieron los hechos, en el que recabaron todos los indicios posibles sobre el modo en el que se cometió el delito y sus autores. Una vez obtenidos todos los in-

dicios necesarios, la Guardia Civil estableció un dispositivo de búsqueda sobre los sospechosos que culminó con su localización, detención y posterior puesta a disposición judicial como presuntos autores de delito de homicidio en grado de tentativa.

Los detenidos –con antecedentes policiales por delitos violentos, entre otros hechos criminales–, junto con las diligencias instruidas, fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de San Javier, según informó la Guardia Civil.

Atendida una familia de Molina por intoxicación por humo**EP**

MURCIA. Efectivos de Emergencias tuvieron que atender durante la noche del sábado a los cinco miembros de una familia por una intoxicación por inhalación de monóxido de carbono en Molina de Segura. Poco después de las 23.00 horas, el 112 recibió la llama-

mada de una chica que pedía ayuda para su hermana, una joven de 19 años que se hallaba inconsciente en el suelo de la vivienda, situada en la calle Greco. Posteriormente, la llamante informó de que ya eran tres las personas de la vivienda que se encontraban inconscientes.

El 112 solicitó la presencia de

Policía Nacional en el lugar, de servicios sanitarios y de bomberos para atender a la familia, que estaba perdiendo la consciencia. El personal de emergencias pudo comprobar que los cinco habitantes de la casa habían sufrido una intoxicación por inhalación de monóxido de carbono.

El personal de las tres ambulancias del 061 destacadas al lugar atendieron 'in situ' a los heridos y trasladaron al hospital a los cinco miembros de la familia. Entre ellos, se encontraba una niña de 11 años.

La Región suma 35 víctimas mortales de la violencia machista desde 2003**EP**

MURCIA. Un total de 34 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas en la Región de Murcia, y también un menor ha sido víctima mortal de la violencia machista, entre el 1 de enero de 2003 –primer año en el que hay registros– y el 31 de diciembre de 2022, según el último boletín estadístico del Ministerio de Igualdad.

Así, el número de víctimas mortales por cada millón de mujeres de 15 años o más asciende a 3,1 en la Región de Murcia. Es la cuarta tasa más alta de todas las autonomías, tras Castilla-La Mancha (8); Navarra (3,5) y Aragón (3,4).

Solo en 2022, la Región contabilizó dos víctimas mortales por violencia de género, lo que representa el 4,1% en un 'ranking' que encabeza Andalucía (22,4%); Castilla-La Mancha, Madrid y Cataluña (14,3% cada una) y Castilla y León y Comunidad Valenciana (6,1%).

Por su parte, seis menores se han quedado huérfanos por violencia de género en la Región entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2022. En ese mismo tramo temporal, el número de menores víctimas mortales por violencia ascendió en la Comunidad a uno (en 2019).

Llamadas al 016

En diciembre del pasado ejercicio, el 016 atendió 219 llamadas procedentes de la Región de Murcia, un 25,8% más que en el mismo mes del año anterior. De ese total, 171 fueron realizadas por las propias usuarias –un 47,41% más que en 2021–, 41 por familiares o allegados y cinco por otras personas. La tasa media de llamadas por cada millón de mujeres de 15 años o más fue de 344,6 durante el último mes de 2022 en la Región.

La división en el Gobierno por el 'solo sí es sí' y la agenda feminista envenenan el 8-M

El PSOE hace bandera de su legado y de la ley de paridad ante la presión de Podemos, que cuestiona su credibilidad si se vale del apoyo de PP y Vox

LOURDES PÉREZ /
MARÍA EUGENIA ALONSO

MADRID. El Gobierno de Pedro Sánchez y, con él, el feminismo que se identifica de una forma u otra con sus postulados afrontan un 8 de marzo crítico, según constatan voces como la de la ex número dos del PSOE Elena Valenciano, por las hondas diferencias en torno a la agenda violeta del Ejecutivo y, yendo más allá, por la orientación y las prioridades que ha de tener la lucha por la equiparación entre sexos en este trance histórico. El movimiento que agrupa a las mujeres en la causa común por sus derechos nunca ha sido monolítico ni ha permanecido ajeno a los debates ideológicos y los dilemas de cada coyuntura. Pero la quiebra entre el feminismo que sigue incidiendo en los retos pendientes hacia la igualdad efectiva y aquel que se adentra en el campo de lo identitario y de las llamadas 'teorías queer', reflejada en la tormentosa negociación entre el PSOE y Unidas Podemos de la ley trans, ha reventado con la reforma del 'solo sí es sí' y alcanzado al último as en la manga jugado por Sánchez: la imposición de la representación paritaria que anunció este sábado.

Los socialistas, sacudidos internamente como nunca por el contenido de la legislación que ensancha los derechos LGTBI y



El presidente Sánchez y la ministra de Igualdad, Irene Montero, se saludan afectuosos en el 8 de marzo de hace dos años. E. P.

consagra el cambio registral de género, cedieron en esta norma al quedarse solos frente a Unidas Podemos y el resto del bloque de la investidura. El presidente también se avino a seguir respaldando la literalidad de la ley del 'solo sí es sí' para salvaguardar la cohesión con el Ministerio de Igualdad que dirige Irene Montero. Pero las más de 700 rebajas de pena y 70 excarcelaciones a condenados por delitos sexuales que se han beneficiado de la laguna en la norma han conmovido de tal forma a la opinión pública que el PSOE de

Sánchez se dispone a sacar adelante en el Congreso mañana –la víspera del 8-M más envenenado– la toma en consideración de su reforma unilateral apoyándose en sus aliados del PNV y valléndose de los escaños del PP y de Vox. De un PP que ayer volvió a exigir el cese de Montero tras ironizar con que medio Gobierno va a votar contra el otro medio y de una ultraderecha que, por boca de Santiago Abascal, ildó de «asquerosa» la norma de garantía de la libertad sexual aprobada por «unas locas», en alusión al equipo

de mujeres al frente del Ministerio de Igualdad.

«Por narices»

El PSOE y Unidas Podemos van a un choque de impredecibles consecuencias aunque ambos traten de dar por salvaguardada la coalición, aferrados a unas convicciones hoy opuestas que permean, a su vez, al movimiento feminista. Los socialistas llevan semanas persuadidos de que la mayor amenaza para ellos, en puertas del largo ciclo electoral, es dejar el 'solo sí es sí' como está aun a riesgo de tener

que aprobar la reforma con la derecha a la que denuestan; una reforma que, insisten, no toca el consentimiento que sus socios de Gobierno si creen vulnerado si se retorna a lo que califican como «el Código Penal de La Manada». Con todo, la nueva ley de paridad que el Ejecutivo aprobará también mañana –contestada por Podemos por no ser «prioritaria» y pura propaganda, según el PP– da a entender que el presidente es consciente de lo que se juega y de la necesidad de colocarse a la cabeza de la manifestación este 8-M en dis-

Elena Valenciano

Ex 'número dos' del PSOE

«Hay fractura entre el feminismo de igualdad y el de diversidad»

Quien fue mano derecha de Alfredo Pérez Rubalcaba al frente del PSOE no se anda con paños calientes ante este 8-M. Asiente cuando se le pregunta si el feminismo español encara un contexto crítico y describe la línea divisoria. «Nunca había habido una fractura tan clara», sostiene, entre «el feminismo de la igualdad, plural e institucional» con el que



ella sigue identificándose y otro, que lo «ha sustituido» en el poder gubernamental, «más identitario, más volcado en la diversidad». El resultado es que la causa común ya no cuenta con «una agenda compartida y prioritaria» y el «sujeto político, que en nuestro caso son las mujeres», se ha transmutado en «uno más diverso», como queda reflejado en la ley trans. Para la exdiputada, esto implica renunciar al feminismo de «mayorías» por «una suma de pequeñas minorías» no equiparables en su lucha. Y avisa de que, pesando en la ruptura, la derecha tiene campo para avanzar.

Nagua Alba

Exdiputada de Podemos

«La 'ley trans' es feminista, los derechos no compiten»

Si el feminismo se construye, Nagua Alba tiene su mojon fundacional: una ruptura de pareja en la adolescencia que le hizo percatarse, acompañada de amigos y lecturas, de que había sufrido maltrato psicológico. Representante, a sus 33 años, de las nuevas hornadas que vindican los derechos conquistados y los aún por materializar de las mujeres, la exdi-



putada vasca niega que el colectivo feminista esté en crisis y se reconoce en el legado de las pioneras. Pero sí se muestra rotundamente convencida de que leyes como la trans son «feministas» porque «los derechos no compiten», de que movilizaciones como las del 8-M son las únicas capaces de aunar en las calles a miles y miles de personas y de que le resultan intolerables «los discursos de odio contra colectivos vulnerables» como los LGTBI. Inquieta por lo que les sucede a las mujeres invisibilizadas como las inmigrantes, sostiene que Irene Montero recibe ataques impensables contra un hombre.

Celia Villalobos

Exministra con el PP

«Igualdad tiene una papisa al frente con un colegio cardenalicio»

Sabedora de lo que es el feminismo casi desde niña –una época en la que la vida de las mujeres no se concebía sin los hombres–, dolorida por lo que ve y mordaz siempre, la ex titular del ministerio de Servicios Sociales e Igualdad se niega a comulgar con lo que interpreta como «una nueva religión»: la



Tres menores fallecen al caer su vehículo por un barranco en Tarragona

R. C.

MADRID. Accidente mortal y trágico en Tarragona, donde tres menores de edad fallecieron ayer por la tarde en un siniestro de tráfico en el que un turismo se salió de la vía y cayó por un barranco en la TV-3022 en el término municipal de Perelló, en dirección Rascquera (Tarragona).

Los Mossos d'Esquadra recibieron el aviso del accidente cerca de las cuatro de la tarde y a última hora de la noche —hasta el cierre de esta edición— todavía se encontraban investigando las causas del siniestro, en el cual el coche cayó por un barranco y se incendió, según informa el Servei Català de Trànsit (SCT) en un comunicado. A consecuencia del accidente, el conductor del vehículo (el único ocupante mayor de edad de los cuatro que iban en el coche) resultó herido crítico y fue trasladado al Hospital Vall d'Hebron, y los otros tres pasajeros fallecieron.

La Audiencia juzga a 81 acusados de 'Los Miami', la «descomunal» red de narcotráfico

R. C.

MADRID. La Audiencia Nacional juzga desde hoy a 81 acusados por integrar la conocida banda de 'Los Miami', una «descomunal» y «laberíntica» organización delictiva que habría introducido en España «no menos de siete toneladas y media de cocaína» procedente de Suramérica, obteniendo con ello unos «desorbitados» beneficios, según la Fiscalía Antidroga. Entre los acusados destaca Ana María Cameno, conocida como la 'Reina de la Coca', y que se encuentra cumpliendo 16 años de cárcel por distribuir un centenar de kilos de cocaína. Ella y su entonces pareja, David Vela, se enfrentan ahora a una petición de casi 40 años de prisión.

Antidroga los sitúa como supuestos cabecillas de la organización junto a Artemio López Tardón, para quien pide 46 años y medio. Su hermano Álvaro, procesado en esta causa, cumple 150 años de prisión en Estados Unidos. A ambos se los conoce como 'Los Miami'.



SOCIALDRIVE

Aparatoso aterrizaje en Madrid

Un helicóptero Pegasus de la Dirección General de Tráfico (DGT) se estrelló ayer durante un aparatoso aterrizaje de emergencia en una zona alejada al municipio madrileño de Robledo de Chavela. En el aparato viajaban el piloto y un funcionario de la DGT, que han resultado heridos leves. Hasta el lugar se desplazaron varias dotaciones de bomberos y los servicios de emergencias para rescatar a los dos heridos. Los agentes investigan ahora las causas del siniestro, que partió en dos el helicóptero.

Las tres caras de la grave crisis judicial: del secuestro partidista a la conflictividad laboral

El bloqueo en el CGPJ, la ley que paraliza al Supremo y la huelga de los letrados agravan la situación de la Justicia ante el desinterés social

MATEO BALÍN

MADRID. La situación de la Administración de Justicia ocupó el puesto 25 entre las preocupaciones de los españoles en el último barómetro del CIS. Un lugar residual detrás incluso de otras cuestiones intangibles como la crisis de valores o los extremismos. Este insignificante interés de la sociedad contrasta con la grave crisis que soporta en la actualidad el sistema judicial y su administración general. Un enfermo crónico que ya estaba afectado por la estructural falta de medios, la lentitud o la brecha digital y cuya imagen de independencia está en permanente conflicto por la politización de la justicia y su contrario: la judicialización de la política y su instrumentalización partidista.

Este precario contexto no solo se circunscribe a las altas esferas del Poder Judicial, con un gobierno interino en el CGPJ desde hace más de cuatro años por la falta de acuerdo parlamentario. Un bloqueo que preocupa en Europa —la Comisión pidió la pasada semana su renovación «a la mayor urgencia»— y que ha venido acompañado de una reforma que desde hace 24 meses paraliza el normal funcionamiento del Tribunal Supremo. Ahora, la huelga indefinida de los letrados de la Administración de Justicia ha sacudido a los

juzgados y tribunales de todo el país en perjuicio de operadores jurídicos y usuarios. Estas son las claves de un trance crítico.

El bloqueo del CGPJ
Una «anomalía democrática»

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) vive una «anomalía democrática» por la falta de acuerdo entre PSOE y PP para su renovación. Los intentos para consensuar los nuevos nombres que conformen el próximo órgano de gobierno de los jueces han sido infructuosos y todo indica que, metidos ya en año electoral, ninguno de los dos partidos asumirá el compromiso constitucional de sacar al CGPJ de su prolongada interinidad.

Se cumplen ya cuatro años y tres meses de caducidad, algo inédito en la etapa democrática. Y vistas las diferencias partidistas, no será ya hasta la próxima legislatura cuando se retomen los contactos, por lo que se consumará un golpe inédito al Poder Judicial: su gobierno por vez primera no tendrá una composición que represente a la actual pluralidad del arco parlamentario. En clave interna, la lenta descomposición del actual Consejo, con la figura de un presidente sustituto desde la dimisión de Carlos Lesmes, es cada día más palpable. Las diferencias de los dos bloques existentes, conservador y progresista, quedó patente con la elección de los candidatos al Tribunal Constitucional. Un proceso que situó al CGPJ en situación de rebeldía durante tres meses. Y ahora se ha abierto otra batalla con las cifras del «solo sí es sí» que desgastan al Gobierno.

La «situación crítica» del Supremo
30% de vacantes en 2023

El bloqueo en la renovación del CGPJ y la ley que entró en vigor en marzo de 2021, que impide a este órgano hacer nombramientos estando en funciones (está recurrida en el Tribunal Constitucional), tienen un efecto directo sobre el Tribunal Supremo. Hasta la fecha existen 19 vacantes de magistrados sin cubrir de una plantilla de 79, el 24% del total; y en los próximos meses se llegará a las 24 plazas sin dueño por jubilación forzosa a los 72 años, lo que supone el 30% de magistrados.

La falta de efectivos afecta de forma directa al funcionamiento de las distintas salas del alto tribunal. Las más perjudicadas son la de lo Social (cinco vacantes de una plantilla de 13) y Contencioso-Administrativo (diez de 33). Se estima que este año ambas salas dictarán 1.230 sentencias menos, «con el grave perjuicio para el justiciable que esto supone» y el retraso de otras miles de resoluciones que abocarían al «colapso», lamenta la Sala de Gobierno del Supremo.

Esta órgano ha reclamado al CGPJ que inste al Parlamento a que se dote de 15 plazas de letrado del gabinete técnico como medida excepcional de refuerzo en estas salas. Su misión sería apo-

La Comisión Europea exige renovar el Consejo mientras que 241.000 juicios y vistas han sido suspendidos por la huelga

yar en la fase de decisión de los recursos que se registran, donde existe mayor cuello de botella. El Consejo está a la espera de la respuesta de las Cortes.

Pero la imposibilidad legal de realizar nombramientos en el CGPJ también alcanza a los tribunales territoriales: están pendientes 33 cargos en los TSJ, siete de ellos en presidencias, y 23 en las audiencias provinciales.

Letrados en ple de guerra
Juicios y vistas suspendidos

Desde el pasado 24 de enero, los letrados de la Administración de Justicia (LAJ), representados en tres asociaciones profesionales, llevan a cabo una huelga indefinida en los juzgados y tribunales de todo el país. Reclaman mejoras salariales acordes a su mayor carga de trabajo tras la puesta en marcha de la oficina judicial hace una década, que les ha supuesto «300 competencias» que antes correspondían a los jueces. Con un seguimiento relevante (el comité de huelga lo cifra por encima del 75%, aunque el Ministerio de Justicia lo rebaja al 25%), el paro está teniendo graves consecuencias para los operadores jurídicos: 241.000 vistas y juicios suspendidos, 350.000 demandas pendientes de reparto y cerca de 900 millones bloqueados en las cuentas de los juzgados (pensiones alimenticias, subsidios, etc.).

Lejos de vislumbrarse una solución, las posturas entre Justicia y el comité están alejadas. El ministerio ve «inasumible» la subida lineal de 1.100 euros al mes que piden los huelguistas —su media retributiva son 47.000 euros al año— y se mantiene firme en ofrecer mejoras salariales al 30% de los 4.300 funcionarios (para 700 supondría 5.000 euros al año). Unos datos que los LAJ consideran «falsos». Estos reclaman aumentos que lleguen al 85% del sueldo de los jueces de su partido o jurisdicción. El paro sigue adelante y ya se tardaría al menos cuatro meses en recuperar la normalidad.



Una mujer pasa ante dos tiendas recientemente cerradas en el centro de Murcia. JOSÉ LUIS ROS CAVAL / AGH

Alarma en el pequeño comercio por el cierre de un negocio cada dos días

Las asociaciones de comerciantes advierten de que las tiendas están siendo barridas por las grandes cadenas y las compras por internet

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. La Gran Vía de Murcia –considerada la ‘Milla de Oro’ por ostentar las tiendas más exclusivas de la ciudad– se ha convertido en el paradigma del comercio actual en la Región. Al igual que en otras calles del centro de la capital, la principal avenida exhibe un dramático panorama con carteles en las cristaleras de los locales en los que se anuncia ‘se vende’, ‘se alquila’ o ‘se traspasa’. El año pasado, un negocio echó el cierre cada dos días, según cifras de la Seguridad Social, revela Eduardo Abad, presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (Upta).

«Estos datos son muy duros en términos económicos, una tragedia para el comerciante y la ciudad», señala Abad, quien asegura que el desplome del número de negocios se está produciendo desde 2012, cuando se liberalizaron las rebajas, las grandes ofertas y los descuentos, y la irrupción de los días sin IVA y ‘Black Friday’. «A nivel nacional, nueve negocios cierran al día, como consecuencia de unas políticas nefastas que

fueron más enfocadas en que el consumidor se echara directamente en brazos de las grandes empresas», prosigue Abad.

En la última década, cerca de 2.000 pequeños comercios se han visto abocados a bajar la persiana y más de 3.000 personas perdieron sus puestos de trabajo. Y la previsión de cara a este año sigue siendo pesimista: Abad augura que se duplicarán los cierres. «Para frenar esta sangría que no tiene fin, pedimos al Gobierno de España y a las Comunidades Autónomas que reconsidere volver a instaurar los periodos de rebajas –dos veces al año, verano e invierno– y prohibir las ofertas abusivas que tienen las grandes empresas de distribución, las principales causas del cierre de miles de negocios», subraya Abad, quien insiste en que «competir contra las grandes superficies y sus descuentos permanentes resulta imposible».

Desde la organización se muestran sorprendidos ante la pasividad de las patronales, a las que acusan de «mirar hacia otro lado» en vez de intentar solventar este problema, pero sobre todo de que los pequeños comerciantes y autónomos sean los únicos que se muestren perplejos ante una situación que tachan de dramática. «Las grandes cadenas y las ventas ‘online’ lastran las ventas de los negocios tradicionales», asevera Abad, que cree que los gran-



El comerciante Sito Ruiz, en su tienda My Basic. ROS CAVAL / AGH

des grupos están instalados en una «auténtica burbuja»: «Han crecido, pero se han estancado en estos momentos, puesto que logísticamente son deficitarios». Además, las propias casas de fabricantes están haciendo la com-

«Faltan ayudas a nivel regional y local, tampoco existe un censo y no se ha creado el anunciado Observatorio», dice Berral

petencia directamente al pequeño comercio. Estas aprovechan una tienda para colocar su marca al tiempo que en su página web exhiben el mismo producto más barato mediante una oferta.

El volumen de ventas del pequeño comercio regional descendió un 0,9% frente al crecimiento del 0,7% en el resto del territorio español, según el Instituto Nacional de Estadística. «Faltan ayudas a nivel regional y local, tampoco existe un censo y no se ha creado el anunciado Observatorio del Comercio

Los comerciantes apuestan por incentivar con bonos de descuento

Hay muchos comerciantes que están aguantando los dos o tres años que les faltan para jubilarse, sobreviviendo con lo que pueden para cotizar lo que les queda y, luego, cerrar. «El comercio local representa la economía real, más del 90% del tejido empresarial», comenta Carmen Piñero, propietaria de la tienda Corteñor y presidenta de la Asociación de Comerciantes El Triángulo. «Se debe incentivar el consumo en el pequeño comercio de forma real, con bonos de descuento, y apostar por las federaciones de comercio», agrega la también presidenta de Coremur mientras atiende a Pepe García, un cliente fiel que ha esperado a que abriera el negocio para comprar flores a su esposa con motivo de su 49 aniversario de boda. «Los comerciantes hacen que la ciudad esté bonita», dice el pensionista. «Debemos lograr que la gente se pasee otra vez por las calles en vez de comprar por internet», apremia Piñero, que mantiene abierto su negocio desde hace 12 años.

«Las campañas que llevamos a cabo y las rebajas ya no funcionan, pese a que siempre sirvieron para aumentar las ventas», cuenta Sito Ruiz, propietario de la tienda My Basic, quien confiesa que su facturación ha caído considerablemente: «Ponemos precios más baratos y, aún así, vendemos menos».

EL DATO

-0,9%

es el descenso de las ventas del comercio regional frente al crecimiento del 0,7% a nivel nacional, según el INE.

Minorista», lamenta Pilar Berral, notaria y miembro del Círculo de Economía de la Región de Murcia. También mostró preocupación por que el 53% de los concursos de acreedores presentados en 2022 corresponden a autónomos y a la pequeña empresa. «Primero, hubo un exceso de oferta por los centros comerciales; luego, vino la pandemia y, a raíz de ahí, el ‘boom’ de la venta ‘online’», precisa Berral. Además, los comerciantes afrontarán en breve la devolución de la ayuda del Instituto de Crédito Oficial (ICO), que avala un 80% del préstamo y tiene una carencia de un año. «Todavía no hay datos, pero se prevé que un 21% de esos préstamos activos a nivel nacional pase a ser de morosidad», abunda Berral.